

CONSTRUCTORA COLPATRIA S A

SEÑOR (ES):

CLL 142 A 54 - 00 BOGOTA D.C. / MELEXA S.A.S. 860.531.287-5 RÉGIMEN COMUN

Autopista Norte #114-44 of702 PBX(57 1) 587 4400- 587 4040 BOGOTA D.C

CÓDIGO CLIENTE: 7744

FACTURA DE VENTA Nro: 1 - 1608467

Fecha Factura: 2018-12-07 09:53:42

Fecha Vencimiento: 2019-01-21

Representante: 682

Orden de Compra: 18012596

Condición de Pago: C03

IDENTIFICACIÓN: 860058070



500-V01-11608467

Descripción	Código Ítem	Nota de Entrega	Cantidad	Unidad	Precio	Importe (COP)		
Orden de Venta: LCL002508 MLCL002487								
CAJA GALV OCTOGONAL CAL 20	04GAO20	201915907-P01	70.00	NPT	1,174.59	82,221.30		
CAJA GALV RECTAN TIP5800 CAL20	04GAR20	201920284-P01	24.00	NPT	1,144.83	27,475.92		
CAJA GAL CUADRA TIPO2400 CAL20	04GAC20	201915907-P01	16.00	NPT	1,452.66	23,242.56		

DESPACHAR CON NOTA DE ENTREGA A CALLE 59 SUR No 60- 63 OBRA TORRES DE SAN RAFAEL ZONAS COMUNES RECIBE Liliana Rocio Gonzalez Obando CEL 3144117988

Artículos	IVA	Total
132,940.00	25,258.00	158,199.00

Total Factura: 158,199.00

Factura Electronica. Autorizacion No. 18762010010800 de 2018-09-01 Autorizado # 1-1600002 al 1-1647369 vigencia 18 meses Somos Autorretenedores Resolucion # 7774 de 08-08-2002 y Grandes Contribuyentes resolucion No. 2509 03-12-1993. Grandes Contribuyentes de la Dir.Impuestos Bogota segun DDI-042065 13-10-2017 Acti..Eco.4663 Software desarrollado Infor Colombia SAS NIT.900.636.479-9

Cancelar con cheque con cruce restrictivo a nombre de MELEXA S.A.S relacionando al respaldo: código, nombre del cliente, dirección y teléfono.

A partir de la fecha de vencimiento su saldo causará un interés de mora a la tasa máxima legal autorizada. (Art. 774 del C.Co).

Esta factura se asimila en sus efectos a una letra de cambio. (Art. 774 del C.Co).

Excuso el protesto, la presentación, el rechazo y el reconocimiento de la firma.

La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador

NOMBRE LEGIBLE, CC Y FECHA

Declaramos tener recibida la mercancía a

que se refiere la presente factura



CUFE: d9c198aa41c8faa7b6900f1b36ef4cbf78bcf630

Resolución Facturación No. 18762010010800 de 2018-09-01 Prefijo: 1 Desde: 1600002 Hasta: 1647369

^{*}Productos en inventario permanente podrán ser cambiados dentro de los 15 días siguientes a la fecha de entrega. Material contra-pedido, fraccionado o modificado no se acepta en devolución.